SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHdsantist DUVAN ARLEY SANTISTEBAN SANDOVAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
Fecha y Hora Sistema: 2023-12-07-11:07 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	172023	Fecha Registro:	2023-12-07	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	55823
Valor Inicial:	72.220.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	72.220.000,00	Saldo x Ordenar:	72.220.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	697.645,00	Valor Neto:	71.522.355,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	8523
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	583057

TERCERO

Identificacion:	860007386	Razon Social:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	051004208	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	182823	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:	Fecha de Registro:

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	COBO165754	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-12-07

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	72.220.000,00	0,00	72.220.000,00	72.220.000,00

Objeto:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES,FACTURA COBO165754,CONTRATO 45-7-10036-23.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-29	Generada	72.220.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	72.220.000,00	0,966 %	697.645,00	697.645,00

Patrullero DUVAN ARLEY SANTISTEBAN SANDOVAL
Responsable Central de Cuentas por Pagar

Intendente Jefe **JUAN CARLOS TUIRAN TUIRAN**
Jefe Financiero

Intendente **SANDRA MILENA VELANDIA VELANDIA**
Contadora

Coronel **MIGUEL ANDRES CAMELO SANCHEZ**
Director Escuela de Postgrados de Policía

O.P. 439500423

Reviso: TC. NELSON GUILLERMO GUZMAN RUIZ
Subdirector Escuela de Postgrados de Policía

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL No. GS-2023- 010327-ESPOL

Patrullero
DUVAN ARLEY SANTISTEBAN SANDOVAL
Responsable central de cuentas

TURNO No. 153

No. SISCO:	495683	**No. REGISTRO QUIPU**	N/A
No. CONTRATO:	45-7-10036-23	**FECHA DE RECIBIDO :**	6-dic-23
VALOR PAGO:	72.220.000,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	182823
VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	COBO1657554	**NIT DEL CONTRATISTA:**	860007386-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO X
BENEFICARIO DEL PAGO}	**CUENTA BANCARIA:** N/A	

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 55823		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		NO
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300187068	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN	N/A	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Patrullera LEIDY TATIANA VALERO ALVARADO
Analista de Contratos ESPOL

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____ **REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.**

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

GS-2023-010323-ESPOL

Página 1 de 14	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

GS-2023-010327-ESPOL

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C, 06 de diciembre del 2023
Unidad:	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: x Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	45-7-10036-23
Constancia de recibido No.	2
Contratista:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NIT del contratista:	860.007.386-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	DESARROLLO CURSO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD PÚBLICA (CESEP) 2023-II.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$180.550.000,00
Plazo de ejecución:	Inicio: 02/08/2023 - Finaliza: 08/12/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica.
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro".
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_x_	No
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán ANA ELIZABETH SCARPETA PINZÓN Responsable de Programas Académicos
Fecha de entrega certificada:	10/10/2023 al 06/12/2023

Pedido: 4300187068
SIIF: 182823.
Compro: 55823

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia CESEP 2023-II	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
ESPOL	10	60% de ejecución de las clases	$72.220.000,00	$72.220.000,00	N/A	$72.220.000,00

Acta de recepción de bienes	No Aplica.

No de Factura	Fecha Factura	Valor	Nota crédito o débito	Valor neto
COBO1657554	05/122023	$ 72.220.000,00	No Aplica.	$ 72.220.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 72.220.000,00	No Aplica.	$ 72.220.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio del presente recibo a satisfacción, certifico que el contratista ha venido cumpliendo con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del anexo 2 del contrato, y la cláusula décima primera, literal 4, cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de acuerdo a lo establecido en el contrato N° 45-7-10036-23, certifico que he revisado y verificado que el contratista se encuentra al día con la afiliación y pago de aportes de seguridad social.

No	Obligación contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ SI__ NO__	Observaciones y Evidencias
1	**INTENSIDAD HORARIA: 230 horas**	SI	SE CUMPLIÓ

LÍNEAS TEÓRICAS	CONTENIDOS	HORAS
1. Direccionamiento del Servicio de Policía y Seguridad	➢ Políticas Públicas y Coproducción de la Seguridad. ➢ Administración Integral del Riesgo y las Amenazas a la Seguridad. ➢ Derechos Humanos y Política de Estado. ➢ Gestión Pública de la Seguridad Vs Seguridad Humana ➢ Megatendencias del Servicio de Policía. ➢ Negociación, Paz y Conflictos Internacionales. ➢ Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible	30
2. Alta Dirección Policial	➢ Pensamiento Estratégico y Prospectiva. ➢ Toma de Decisiones y Análisis Situacional de Crisis. ➢ Liderazgo Público Estratégico. ➢ Gestión y Optimización del Recurso Público. ➢ Gestión Estratégica Organizacional y del Talento Humano.	30
3. Asociatividad y Relacionamiento Multisectorial	➢ Alianzas e Interconectividad de la Seguridad (multisectorial, multidimensional e integral).	170

	➢ Habilidades Sociales y Relacionamiento Público. ➢ Alianzas Multisectoriales para la Prevención y Anticipación de Violencias. ➢ Referenciación internacional (visión global en alta dirección) ➢ Conversatorios de Política Nacional, Alternativas y Perspectivas Multisectoriales. ➢ Inglés intensivo.	

Direccionamiento del Servicio de Policía y Seguridad
Contenidos:
• Políticas públicas y coproducción de la seguridad.
• Administración integral del riesgo y las amenazas a la seguridad.
• Derechos humanos y política de estado.
• Gestión pública de la seguridad Vs seguridad humana.
• Megatendencias del servicio de Policía.
• Negociación, paz y conflictos internacionales.
• Gestión ambiental para el desarrollo sostenible.

Enfoque:
El análisis de fenómenos públicos asociados al servicio de Policía, promoverá principalmente el desarrollo de pensamiento estratégico aplicado a situaciones del servicio a través de un recorrido por los conceptos básicos, aplicado a casos y apoyados por lecturas, se entregarán a los oficiales, herramientas para potenciar decisiones y gestión en el ejercicio del servicio de Policía.

Estos módulos ofrecen una aproximación a los determinantes macro y meso del desarrollo territorial, y a las políticas que lo influencia. En primera instancia, se examinan los rasgos de las disparidades existentes en desempeño económico regional entre regiones de Colombia, y entre regiones de países emergentes e industrializados. Posteriormente, se analizan el alcance y la justificación de la intervención gubernamental en este terreno. Se estudian diferentes enfoques del desarrollo económico territorial para identificar los determinantes del desempeño económico – capital humano, innovación, redes globales y calidad de las instituciones, entre otros-. Se ofrecerán herramientas conceptuales y metodológicas para abordar entre otros los siguientes interrogantes: ¿Por qué algunas regiones y territorios obtienen mejores resultados que otros en términos de desarrollo económico? ¿Cuáles son los factores que impulsan el desarrollo económico territorial? ¿Cómo pueden las políticas de desarrollo territorial fomentar la actividad económica y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de regiones rezagadas? La globalización y el cambio tecnológico han desafiado las respuestas que tradicionalmente se han ofrecido a estas preguntas, y demandan nuevas herramientas analíticas y de construcción de política pública.

Adicionalmente, se proporcionarán herramientas prácticas para: i) entender el concepto de gobernanza colaborativa, ii) generar un mapa de actores que pueden participar en las dinámicas de colaboración para la formulación e implementación de políticas públicas; y iii) desarrollar una visión crítica sobre

	los retos y oportunidades de esta forma de gestionar políticas públicas con enfoque en seguridad pública. Finalmente, la capacidad invasiva de sus tentáculos delincuenciales está cooptando las debilitadas estructuras nacionales de seguridad, administración de justicia, organismos de control y servicios de inteligencia en la región. Definitivamente, los despliegues criminales en varios países son responsables de las principales olas de violencia, afectación ambiental, desintegración social, corrupción y vulneración de derechos humanos en las zonas que directa o indirectamente participan en la cadena de valor de las drogas ilegales. Estos módulos estarán integrados por sesiones que tienen como objetivos: entender las complejidades del proceso de diseño y ejecución de los modelos de ciudades seguras en el nivel nacional, regional y local. También buscan conocer herramientas y formas de gobernanza colaborativa en los modelos de criminalidad transnacional, así como conocer las particularidades de la gestión pública en el contexto de los gobiernos sub-nacionales y tendencias del servicio de Policía. Equipo de profesores: Javier García / Rafael Forero/ Daniel Mejía.		
2	**Alta Dirección Policial** Contenidos: • Pensamiento estratégico y prospectiva. • Toma de decisiones y análisis situacional de crisis. • Liderazgo público estratégico. • Gestión y optimización del recurso público. • Gestión estratégica organizacional y del talento humano. **Enfoque:** La creciente generación, recolección y almacenamiento de datos de diferentes tipos y fuentes de información genera la necesidad de adoptar y aplicar metodologías novedosas en la gestión de la alta dirección policial y que permitan procesar y extraer conocimiento útil a partir del reconocimiento de patrones y relaciones subyacentes en ésta. El objetivo del curso es familiarizar a los señores Coroneles, de las principales metodologías de pensamiento estratégico, prospectiva, liderazgo público, DDHH y análisis situacional. Los enfoques de los contenidos tendrán aproximaciones conceptuales y aplicables así: Es necesario para que los estudiantes desarrollen sus habilidades de pensamiento analítico y profundo que los lleve a comprender el contexto donde se ubican desde un presupuesto personal y organizacional y de esta manera puedan tomar decisiones más precisas y con un impacto estratégico. En los diferentes estudios en la materia se recomienda que se tomen tres perspectivas básicas: la asunción de que es necesario que en los sistemas personales y organizacionales se impulse el pensamiento crítico en los estudiantes; la asunción de que se debe enseñar de manera explícita a pensar críticamente; y la asunción de que es posible mejorar las habilidades de pensamiento crítico de los alumnos. La base principal para el desarrollo del pensamiento crítico es su aplicación práctica y explícita. El uso inadecuado del concepto ha hecho que profesores y estudiantes no logren	SI	SE CUMPLIÓ

	distinguir entre pensamiento genérico y pensamiento crítico aplicable a cada una de las disciplinas. Enseñar los elementos del pensamiento, los estándares y virtudes intelectuales de manera explícita, a la par con una actitud positiva hacia el aprendizaje, hará que se formen verdaderos pensadores críticos. Adicionalmente, ser líder en la actualidad implica reunir un conjunto de atributos que parten de un creciente conocimiento de lo que somos y representamos como personas y como gestores de procesos en los niveles organizacional, social y familiar. En este espacio se busca iniciar el proceso de reflexión sobre sí mismo, que es la base para abrir a los participantes hacia la reconceptualización del liderazgo público, que parta de la comprensión de que son las personas las que están en la base de los logros institucionales, razón por la cual es preciso desarrollar en ellos una verdadera maestría de contexto, que les permitan tomar decisiones e impulsar procesos de implicación y gestión de acuerdos entre las personas que tienen a su cargo. Proporcionará una visión global del conocimiento personal y un enfoque del desarrollo humano orientado a maximizar las capacidades personales tanto en sus dimensiones internas como externas. Finalmente, estos módulos proporcionarán herramientas teóricas y prácticas a los oficiales para la apropiación, interpretación de los conceptos, fundamentos teóricos, instrumentos y mecanismos de protección y supervisión de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el orden interno e internacional. Adicionalmente, abordará las relaciones existentes entre los distintos enfoques planteados y los retos y desafíos que deberá asumir el Estado colombiano a la luz de los sistemas internacionales y regionales de protección de Derechos Humanos. Equipo de profesores: Diego Vallejo / Juan Ricardo Morales /Karina Ricaurte.		
3	**Asociatividad y Relacionamiento Multisectorial** Contenidos: • Alianzas e interconectividad de la seguridad (multisectorial, multidimensional e integral). • Habilidades sociales y relacionamiento público. • Alianzas multisectoriales para la prevención y anticipación de violencias. • Conversatorios de Policía Nacional, alternativas y perspectivas multisectoriales. • Referenciación internacional (visión global en alta dirección) • Inglés. **Enfoque**: Georreferenciación: se realizarán visitas a instituciones reconocidas a nivel nacional, cuya trayectoria y análisis de contexto, permite entender diferentes aspectos de la actualidad del país a nivel político, económico, ambiental, cultural. Dentro de las opciones que se pueden gestionar a través de Uniandes se encuentra: Ecopetrol, Contecar, Alpina, Grupo Argos, entre otras.	SI	SE CUMPLIÓ

Conversatorios Multisectoriales: se promoverán escenarios de relacionamiento y socialización con personalidades destacadas de la actualidad nacional en sectores como la política, la academia, la ciencia, la tecnología y la innovación. Con los cuales se generarán conversatorios alrededor de los temas que componen la malla curricular del curso.

Para el desarrollo de la georreferenciación y los conversatorios, se tendrá en cuenta el lineamiento de la Policía Nacional en ese sentido, que incluye:

Líneas Teóricas	**Referenciación con Metodología Alterna (Universidad – Policía Nacional)**	**Referenciación situacional/conversatorios estratégicos multisectoriales**
1. Direccionamiento del Servicio de Policía y Seguridad	Santiago de Cali	Abordaje multisectorial del barrismo social
2. Alta Dirección Policial	Bogotá – Cundinamarca	Políticas Públicas en Seguridad y abordaje diferencia de las problemáticas.
3. Asociatividad y Relacionamiento Multisectorial	Bucaramanga	Adaptación del servicio de policía a una ciudad de expansión.

La Universidad coordinará junto con la Escuela de Postgrados de Policía, las visitas en las diferentes ciudades, para ello contará con el acompañamiento del coordinador del programa. En caso que el desarrollo académico de las sesiones o la agenda de los estudiantes o las circunstancias de orden público del país lo requiera, el destino de las georreferenciaciones se podrá modificar de común acuerdo entre la Universidad y la supervisión del contrato.

Habilidades sociales: se explorarán las nociones de comunicación, relacionamiento, manejo de crisis y estrategia, aproximándolas desde la vivencia y aplicación actual, partiendo desde la cultura, teniendo en cuenta los diferentes públicos. Mediante el uso de una metodología teórico – práctica el módulo tiene como objetivo fundamentar al estudiante conocimiento básico sobre la importancia de la planificación de estrategias de comunicación interna, externa y de crisis que puedan generarse en distintas instancias. Se impartirán conocimientos básicos pero efectivos y prácticos sobre las relaciones públicas, como práctica comunicacional al servicio recíproco entre entidad y públicos, para generar imagen, identidad y reputación a modo de obtener resultados de las estrategias comunicacionales en las que se usan herramientas como el marketing, la publicidad, la comunicación digital y otras.

En el módulo de inglés, el propósito es que los participantes obtengan los conocimientos y habilidades requeridas para comunicarse efectivamente con

cualquier hablante nativo y no nativo del inglés, con diferentes fines personales, sociales, profesionales y académicos, tanto en forma oral como escrita en contextos en donde el idioma sea hablado. Lo anterior, les permitirá integrarse y funcionar como miembros activos y exitosos de comunidades en las que el inglés sea el medio de comunicación.

A continuación, se detalla la estructura completa del programa Global English Program y cómo se homologan los diferentes niveles en el MCER:

Bloque	Nombre del nivel	Equivalencia con el MCER
Básico	Pioneer I	<A1
	Pioneer II	A1 -
	Explorer I	A1
	Explorer II	A1 +
Intermedio	Voyager I	A2 -
	Voyager II	A2 +
	Pathfinder I	B1 -
	Pathfinder II	B1 +
Avanzado	Globe Trotter I	B2 -
	Globe Trotter II	B2 +
	World Citizen I	C1 -
	World Citizen II	C1 +

Objetivos específicos:
El propósito es que los estudiantes obtengan los conocimientos y habilidades requeridas para comunicarse efectivamente con cualquier hablante nativo y no nativo del inglés, con diferentes fines personales, sociales, profesionales y académicos, tanto en forma oral como escrita en contextos en donde el idioma sea hablado. Lo anterior, les permitirá integrarse y funcionar como miembros activos y exitosos de comunidades en las que el inglés sea el medio de comunicación.

Los niveles, presentados en esta cotización corresponden a los bloques básico e intermedio, que tienen los siguientes objetivos.

Bloque básico: Al finalizar este bloque, el estudiante estará en capacidad de hablar y escribir textos sencillos sobre su información personal y la de personas cercanas a él. Además, podrá usar expresiones cotidianas y frases sencillas que le permitirán suplir necesidades de tipo inmediato en situaciones habituales como por ejemplo sus estudios, ir de compras o interactuar con personas nuevas.

Bloque intermedio: Al finalizar este bloque, el estudiante estará en capacidad de describir de forma oral y escrita experiencias personales, acontecimientos, deseos, hábitos que solía tener y aspiraciones. Podrá describir y comparar la apariencia física de personas y lugares, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. Adicionalmente, estará en capacidad de sostener conversaciones con cierta fluidez y naturalidad que no interferirá en la comprensión por parte de sus interlocutores.

Metodología:
En este programa se trabajarán de manera integral las habilidades comunicativas que incluyen leer, escuchar, escribir y hablar efectivamente

	tanto en el contexto personal, como en el público, profesional y educativo. Se asume el inglés como una lengua franca. Una lengua franca es aquella que se adopta como lengua común de entendimiento entre personas que hablan idiomas distintos; es una lengua que garantiza la comunicación fluida entre personas nativas y no nativas casi siempre con propósitos específicos como el comercio, el turismo, los negocios, etc. Este programa cuenta con monitorias especializadas que se coordinarán una vez empiece el programa. El tutor de cada nivel destinará una hora semanal donde podrá tener espacio con los estudiantes para aclaración de dudas o profundización en alguna de las competencias de la lengua. Con respecto a la evaluación de conocimientos en cada nivel, los estudiantes serán evaluados de forma cuantitativa y cualitativa a través de tareas (oral o escrita), exámenes sobre temas específicos, trabajo en la plataforma con base en los contenidos del texto del módulo y trabajo en clase. Se evalúa en una escala numérica de 1 a 5 y el módulo se aprueba con 3.0. ***Importante:*** *Las notas que otorga el módulo no son homologables con ningún programa regular de la Universidad de los Andes.* **Profesores:** Profesionales con título en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, con excelente dominio de inglés. Con amplia experiencia docente, conocimientos pedagógicos y curriculares. Se encuentran capacitados en el uso de nuevos recursos tecnológicos para la enseñanza del idioma a través de tareas. Por otra parte, poseen conocimientos de la enseñanza del inglés como lengua franca o inglés global en la modalidad presencial, semipresencial y virtual, siendo dinámicos, creativos, facilitadores con capacidad del liderazgo y adaptación al medio y al cambio, atentos a su formación profesional y abiertos a las demás culturas teniendo en cuenta el principio intercultural en el aprendizaje de lenguas extranjeras. **Duración (cada nivel):** Pioneer I, Explorer I y Voyager I: 45 horas académicas (1 hora académica equivale a 50 minutos). El estudiante **deberá** presentar un examen de clasificación en el cual se identifican las competencias del aspirante y lo ubicará en el nivel adecuado. **Niveles:** **Nota: El examen de clasificación identificará las competencias del aspirante y lo ubicará en el nivel adecuado.**		

	<table><tr><th>Módulo</th><th>Número de horas sincronicas</th><th>Modalidad</th><th>Requisitos</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>Pioneer I</td><td>45</td><td>Presencial Uniandes sede centro</td><td>Haber sido clasificado en este nivel</td><td>Incluye libro y examen</td></tr><tr><td>Pioneer II</td><td>45</td><td>Presencial Uniandes sede centro</td><td>Haber cursado y aprobado el nivel Pioneer I</td><td>Incluye libro</td></tr></table> **Nota: El examen de clasificación identificará las competencias del aspirante y lo ubicará en el nivel adecuado.** Las clases pueden ser presenciales o virtuales de dos horas cada una, tres veces por semana. El cronograma se define de común acuerdo entre la Universidad de los Andes y la Escuela de Postgrados de Policía.		
4	**OBJETIVO:** Capacitar coroneles en la Dirección Organizacional del Servicio de Policía con enfoque en Seguridad Pública, incrementando sus capacidades para: ➢ El Direccionamiento del Servicio de Policía y la Seguridad ➢ La Alta Dirección Policial La Asociatividad y Relacionamiento Multisectorial (incluido el idioma inglés)	SI	SE CUMPLIÓ
5	**METODOLOGÍA** El curso se realizará desarrollará, a través de la implementación de herramientas que le permiten al oficial hacer un análisis estratégico de liderazgo técnico y planeación para su tiempo como servidor público al frente de las organizaciones y las políticas públicas que requiere el país. Las clases incluirán conferencias magistrales, análisis de casos, lecturas y ejercicios tipo taller para la puesta en práctica de los conceptos. El curso se realizará en modalidad presencial en las instalaciones de la Universidad o en la Escuela de Postgrados de Policía, o en los lugares dentro del territorio nacional que por el desarrollo del programa académico deban asistir, también estará mediado el apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), previa coordinación con el supervisor del contrato. Con base en la metodología utilizada en los cursos ofrecidos por la Dirección de Educación Continua de la Universidad de los Andes, se aceptan cambios de participantes hasta la primera sesión del curso, previa comunicación escrita por parte de la entidad. **Nota:** el contratista debe prever conexión y apoyo de los medios tecnológicos para grabar y conectar a clases a los participantes que por fuerza mayor no puedan asistir de forma presencial.	SI	SE CUMPLIÓ
6	**CERTIFICACIÓN** La Universidad de los Andes otorgará un certificado de participación a los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos definidos por la Universidad de los Andes y hayan cursado como mínimo el 85% de sesiones	SI	SE CUMPLIÓ

	programadas. Teniendo en cuenta la duración del programa la Universidad de los Andes podrá otorgar insignia digital que es una representación gráfica con metadatos del certificado obtenido.		
7	**PROFESORES Y CONFERENCISTAS** **Diego Fernando Vallejo García – Coordinador académico y profesor** Profesor de la Universidad de los Andes, experto organizacional, experiencia de más de 25 años en estrategia, transformación, liderazgo y Negociación. Formación académica como Administrador de Empresas, Magister en construcción de paz con estudios de enfoque en gestión territorial y seguridad, MBA, Especializado en Gerencia de Negocios, Especializado en Negociación, Especializado en Finanzas, en Alta Dirección y Liderazgo Estratégico de la Universidad de los Andes; Certificate in theory and tools of the Harvard Negotiation (Harvard University.), Strategy ande defense policy (National Defense University Washington). Docente invitado de programas de Fórum y Visión de la Universidad de la Sabana, docente Invitado de la Universidad San Buenaventura de Cali, Docente invitado de la Universidad ICESI de Cali, Docente invitado de la Universidad Autónoma de Manizales, Docente invitado de EAFIT entre otras. Experiencia como consultor, facilitador y conferencista en más de 80 empresas en Colombia, México, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Brasil y Perú en temas Gerenciales, Negociación, Planeación, transformación organizacional y liderazgo. Durante siete años he hecho parte como asesor activo de la *POLICIA NACIONAL* en diferentes unidades acompañando procesos de transformación y estrategia, algunas de ellas: **Asesor de la Oficina de planeación OFPLA** donde he acompañado toda la formulación del proceso de modernización y transformación de la institución MTI, proceso de transformación institucional PTI, acompañamientos en CREIPS, asesoría y ejecución en la implementación de modelos de construcción de legitimidad y confianza con la ciudadanía, así como articulador de relaciones académicas locales e internacionales con la institución. **Asesor de la Dirección de Bienestar DIBIE** de la Policía Nacional asesorando en la construcción y formulación de estrategias para el mejoramiento del servicio de bienestar en la institución diseñando un modelo de intervención orientado a mejorar la calidad de vida de nuestros policías. **Asesor de la dirección de investigación e Interpol (DIJIN),** donde orientó y acompañó la formulación del modelo de estrategia, seguimiento y control del proceso del servicio de investigación contra el crimen organizado. **Asesor de la dirección de Antinarcóticos DIRAN,** donde acompañó durante un año la formulación del modelo de gestión y estrategia del servicio de lucha contra drogas ilícitas, así como la formulación de un modelo anticipativo de conflictividad social en zonas de cultivos ilícitos de droga; durante este proceso lideró el diseño metodológico de las zonas de intervención integral ZEII (Catatumbo, Tumaco, Bajo cauca Antioqueño) hoy zonas futuro, proceso durante el cual acompañó al área SIPOL –DIRAN junto	SI	SE CUMPLIÓ

	a la consejería para la seguridad y defensa visitando las zonas de impacto en economías ilícitas el cual se convirtió en parte de la política pública de defensa y seguridad de la presidencia de la república. **Asesor de la Dirección de la Escuela de formación General Santander ECSAN**, como asesor en el desarrollo del proceso de modernización y transformación de la dirección y su servicio reestructurando los enfoques de las mallas académicas de la escuela. **Asesor de la Dirección de Incorporación DINCO**, como asesor en el desarrollo del proceso de modernización y transformación de la dirección y su servicio, reformulando los procesos de incorporación a la institución. **Asesor de la Dirección de sanidad DISAN**, como asesor en el direccionamiento de los procesos de eficiencia operacional y modelo de estrategia en el despliegue del servicio de la dirección. **Asesor de la Dirección de la dirección de seguridad ciudadana DISEC**, como asesor en el desarrollo del modelo de seguridad MNVCC así como asesor en el despliegue de estrategias para fortalecer unidades como UNIPOL y ESMAD durante la protesta social del 2019 y 2020. **Daniel Mejía Londoño** Profesor asociado de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Daniel recibió su título de pregrado y maestría en economía de la Universidad de los Andes, además de una maestría y PhD en economía de Brown University en 2006. Antes de vincularse a la Fiscalía General de la Nación como director de Políticas y Estrategia, fue secretario de seguridad, convivencia y justicia de Bogotá entre 2016 y mayo de 2018, y profesor asociado y director del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESED) de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, entre 2007 y 2015. Sus trabajos académicos sobre seguridad ciudadana y política antidrogas han sido publicados en diversasrevistas académicas internacionales y ha recibido varios reconocimientos académicos como el premio de investigación Germán Botero de los Ríos de Fedesarrollo en 2009 por su investigación sobre la efectividad de las políticas antidroga en Colombia y el premio Juan Luis Londoño, otorgado cada dos años al colombiano de 40 años o menos que merezca un reconocimiento por sus aportes en la investigación, diseño o implementación de políticas públicas que conduzcan a mejorar el bienestar de los colombianos. También, en octubre de 2015, Daniel fue escogido por la Fundación Liderazgo y Democracia y la Revista Semana como uno de los 20 líderes más importantes de país por sus aportes a los debates de seguridad y política de drogas en el país. **Rafael H. Forero H.** Ingeniero de sistemas, con Maestría en Desarrollo y Especialización en Estado, Políticas Públicas y Desarrollo de la Universidad de los Andes. Experto en gestión de proyectos. Investigador y consultor internacional en		

políticas públicas, desarrollo urbano y territorial y desarrollo sostenible. En 2010 se vinculó a Naciones Unidas en donde ha ocupado diversos cargos en las áreas de información pública, gestión de conocimiento y gestión de proyectos, colaborando con las oficinas de ONU-Hábitat en Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, México y Kenia. Ha participado en diversas publicaciones en calidad de autor, coautor, director y coordinador, y ha sido conferencista e instructor invitado en diversas universidades en Colombia, México, Argentina y Estados Unidos.
En 2014 instaló el Programa de Integración Urbano-Regional y Metropolitana de ONU-Hábitat en Colombia.
Durante 2017-2018 lideró el Eje Estratégico de Legislación, Gobernanza y Seguridad Urbana de ONU-Hábitat para los Países Andinos. En 2019 fue seleccionado por el Cider como el primer Investigador Asociado de la Universidad de los Andes, y actualmente hace parte de la Sección de Políticas, Legislación y Gobernanza de ONU-Hábitat.

Karina Ricaurte Farfán
Economista y MBA Ejecutivo con 25 años de experiencia laboral liderando áreas de gestión administrativa y financiera, de talento humano y de gestión académica en organizaciones del sector educativo privado (educación superior) y público (educación básica y media). Ha sido directora del programa de Economía y del Instituto de Estudios Económicos del Caribe en la Universidad del Norte, Subsecretaría de Gestión Institucional en la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, consultora del Banco Interamericano de Desarrollo, división Innovation for Citizen Services-ICS. En Uniandes ha sido Secretaría General de la Facultad de Economía y tras liderar la transición y expansión del Sistema de Bibliotecas por casi 11 meses en el momento más crítico de la pandemia, asumió el 1 de noviembre de 2020 el liderazgo del área de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de la Universidad. En 2021 fue una de las promotoras del retorno gradual al campus en medio de una campaña pedagógica alrededor del bienestar físico, mental y emocional. Ha trabajado sistemáticamente por la marca empleadora de Uniandes, buscando experiencias memorables en los miembros de la comunidad, desde el rol como candidato, pasando por el ciclo de desarrollo del empleado, su evaluación por competencias hasta un retador programa de reentrenamiento y readaptación a los nuevos desafíos de la transformación digital. En septiembre de 2022, la Universidad logró el reconocimiento por las mejores prácticas laborales de la Federación Colombiana de Gestión Humana – ACRIP en alianza con El Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, "*galardón que anualmente reconoce a las organizaciones privadas, públicas y sociales del país que, a través de una gestión integral del talento humano, contribuyen al desarrollo sostenible creando impactos positivos en las personas, en las organizaciones y en la sociedad*".

Entre los logros más destacados de su gestión están: la innovación en los procesos de atracción y promoción de talento mediante el uso de inteligencia artificial (gamificación) que ha permitido tener un proceso digital, y mejorar la experiencia del candidato. Se han desarrollado 15 diseños organizacionales ágiles, basados en redes de trabajo colaborativo, visión matricial y a cero

costos. Se logró la implementación de nuevas modalidades de trabajo (teletrabajo, jornada flexible y remoto) que le representó en junio de 2022 la insignia digital del MinTic - *Ministerio* de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia-, la primera Universidad en Colombia en recibirla. Finalmente, la histórica negociación del pacto colectivo entre septiembre y noviembre de 2021, tuvo como resultado un acuerdo firmado a tres años, 450 personas donando a causas filantrópicas de la Universidad y más de 1200 horas de voluntariado en actividades misionales.

Experta en transformación organizacional, creación y fortalecimiento de capacidades institucionales, gestión del cambio, innovación y tecnologías disruptivas.

Álvaro Velandia Ortiz PhD
Doctor en Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Complutense de Madrid. Comunicador Social-Productor Audiovisual egresado de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente investigador en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Sergio Arboleda. Sus investigaciones están dirigidas a las narrativas transmedia, el documental y la reconstrucción de la memoria del conflicto armado en Colombia.
Profesor de espacios académicos dedicados a la convergencia de medios, las comunidades digitales y las narrativas audiovisuales. Storyteller, podcaster, director de distintos productos documentales.

Hernando Zuleta
Hernando es Doctor en Economía de la Universitat Pompeu Fabra y Economista y Magister de Universidad de los Andes. Ha sido director del Centro de Estudios en Seguridad y Drogas (CESED) de la Universidad de los Andes y director del Centro de Estudios en Desarrollo Económico (CEDE) de la misma universidad. Ha sido profesor de la Universitat Pompeu Fabra, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad del Rosario, Brown University, American University in Bulgaria y Universidad de los Andes donde trabaja actualmente.
Ha sido consultor de la Asociación Bancaria, el Consejo Privado de Competitividad y la Embajada de Estados Unidos, entre otros.
También trabajó en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y en el Banco de la República. Sus campos de investigación son Seguridad y Drogas, Desarrollo Económico, Economía Internacional, Crecimiento Económico, Desarrollo y Geografía Económica, Conflicto y Violencia, Economía Política, Seguridad y Desarrollo.

Javier García Estévez
Es profesor asociado en planificación, gobernanza y desarrollo territorial. Su área de investigación es el desarrollo económico regional y local con particular énfasis en los temas de ciencia, tecnología e innovación.
Javier García-Estévez es el investigador principal del proyecto la contribución de las universidades al desarrollo regional, participa en el proyecto Transformative innovation policy in Colombia liderado por Science Policy Research (SPRU) - University of Sussex, y es investigador del proyecto

	índice de desarrollo regional latinoamericano en colaboración con investigadores de la Universidad Autónoma de Chile, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad de la República de Uruguay. Javier García-Estevez es economista de la Universidad Industrial de Santander (Colombia), y tiene una maestría y un doctorado en economía de la Universidad de Barcelona (España). **James R. Brunet, Ph.D.** Associate Professor of Public Administration and Director of the Public Safety Leadership Initiative at NC State University. Dr. Brunet's research broadly seeks to improve police performance and management. He is a recognized expert on the topic of social equity and writes on issues of fairness and justice in the criminal justice system. He is currently developing a virtual reality (VR) training program to improve cross-cultural relations between police and Latino residents. He directs law enforcement leadership and educational programs at NC State. He has taught thousands of public safety officials with many attaining command-level positions. He was recently selected to serve on North Carolina's Center for the Reduction in Police Use of Force. Prior to his time at NC State, he assisted counties across NC to develop community-based alternatives to incarceration under the Criminal Justice Partnership Program. He holds a B.A. in Political Science from Siena College, M.P.A in Public Affairs from The University of Connecticut, and Ph.D. in Public Administration from NC State University. **NOTA:** en el evento que se presente un hecho de fuerza mayor o caso fortuito que represente la ausencia de alguno de los profesores o conferencistas, la universidad debe reemplazarlo por uno de similar formación y/o experiencia según aplique, previa coordinación y aprobación por el supervisor del contrato.		

Capitán ANA ELIZABETH SCARPETA PINZÓN
Responsable de Programas Académicos

Universidad de los Andes
Colombia

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NIT. 860007386-1
CR 1 18 A 12
facturacion@uniandes.edu.co
TEL. 3394949
BOGOTA D C - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE Res.012220 Dic. 2022.
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Art.19 ET
NO responsable IVA Art.476 ET
Agente Retención IVA Art. 437-2 ET
Agente Retención ICA Bogotá. DR 362-2002, Art.67. CIIU 8544
No sujeta a retención en la fuente. DR 2150-2017, Art.1.2.1.5.1.48
Num. facturación Documento oficial DIAN 18764036977774 de 2022-09-28 a 2024-03-28. Tipo Electrónica: Prefijo COBO de 1600001 a 1700000.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	COBO1657554
FECHA EMISIÓN	05/12/2023 - 15:48:50
FECHA VENCIMIENTO	2024-02-03

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta

CLIENTE

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO
NIT / CC. 800226849-9 **TEL:** 3159000
AK 72 142 A 55
BOGOTÁ, D.C. - Bogotá
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CLIENTE

ORDEN DE COMPRA 22672
MEDIO DE PAGO 1-Instrumento no definido
FORMA DE PAGO Crédito
DOCUMENTO DE REFERENCIA

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	DCTOS	SUB TOTAL
1	43	# $16-01-03-D02;ContratoPN-ESPOL45-7-10036-23;ana.scarpeta1100@correo.policia.gov.co#$ 2do pago 40% del valor del contrato	1.00	94	52,720,600.00		52,720,600.00
2	43	# $16-01-03-D02;ContratoPN-ESPOL45-7-10036-23;ana.scarpeta1100@correo.policia.gov.co#$ 2do pago 40% del valor del contrato	1.00	94	19,499,400.00		19,499,400.00

Numero de Lineas: 2
OBSERVACIONES:
El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización.
Vigilada MEN. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.
VALOR LETRAS: Son Setenta y Dos millones Doscientos Veinte mil Pesos Colombianos Pesos

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	72.220.000,00
TOTAL BASE GRAVABLE	72.220.000,00
DESCUENTOS	
VALOR TOTAL	72.220.000,00
ANTICIPOS	
TOTAL A PAGAR	72.220.000,00

INFORMACION BANCARIA:
PAGOS EN PESOS COLOMBIANOS:
BANCO DE BOGOTA - Cuenta Corriente No. 051004208
PAGOS EN DÓLARES AMERICANOS:
BANCO DAVIVIENDA INTERNATIONAL - 110 Brickell Ave. Suite 900 Miami, FL 33131, U.S.A.
ABA: 066011389
SWIFT CODE: CAFEUS3M
Cuenta Corriente No. 901544010
PAGOS EN EUROS, DEBE SER A TRAVÉS DE BANCO INTERMEDIARIO :
BANCO STANDARD CHARTERED BANK FRANKFURT
Franklinstrasse 46-48 Frankfurt AM Main Germany
SWIFT CODE: SCBLDEFX
IBAN: DE78 5123 0500 0050 021005
BANCO BENEFICIARIO: DAVIVIENDA INTERNATIONAL
SWIFT CODE BANCO BENEFICIARIO: CAFEUS3M
ABA: 066011389
CUENTA BENEFICIARIO: 901544010

IMPORTANTE: Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - 860.007.386-1. Remitir comprobante de pago indicando la referencia o número de factura pagada al correo recaudos@uniandes.edu.co. Si está definido el pago en algún otro tipo de cuenta debe contactarnos al correo facturacion@uniandes.edu.co. Recuerde que, si dentro de los tres hábiles a partir del envío de la factura, esta no ha sido rechazada, se entenderá aceptada tácitamente.

RECIBIDO **FECHA:** _____

FIRMA Y SELLO

NOMBRE: _____ **C.C:** _____

(415)7707194251241(8020)980001657554000800226849(3900)000072220000(96)20240302

CUFE: 9204f2fbac9c6cd8f0fbdb215d0d7718f747cacc31d2d2ae2519c24773c1b8e92d6c0448dfcde9b07afe8a1e51674f88

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.122/23-AUDM&SBOG-CER2023-30849

El suscrito Revisor Fiscal de
Universidad de los Andes,
NIT. 860.007.386-1,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 1 abril al 30 de septiembre de 2023.

- Las Entidades Promotoras de Salud del 1 de mayo al 31 de octubre de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones, se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día 7 de noviembre de 2023, por solicitud de la Administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Jose Fernando Rochel Picón
Digitally signed by Jose Fernando Rochel Picón
Date: 2023.11.07 16:38:02 -05'00'

José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal de Universidad de los Andes
T.P. 198944-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POSTGRADOS DE POLICIA
AREA ACADEMICA ESPOL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUDIE-ARACA - 3.1

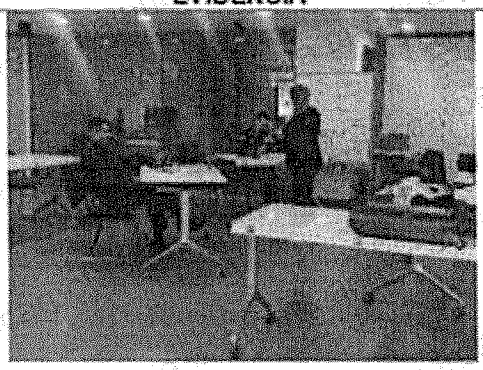
Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2023

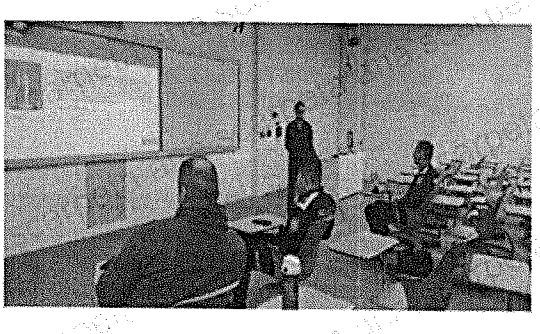
Señor (a) teniente coronel
NELSON GUILLERMO GUZMAN RUIZ
Director (A) Escuela Encargado (A)
RES. 04171 DEL 15 NOVIEMBRE DE 2011
Bogotá D.C.

Asunto: informe actividades contrato 45-7-10036-23 universidad de Los Andes

Respetuosamente me permito informar a mi coronel, las actividades académicas realizadas en el periodo comprendido del 08 al 11 de noviembre del presente año, con la universidad de Los Andes, en atención al contrato 45-7-10036-23 con respecto al CESEP 2023-II, así:

- Las clases se llevaron a cabo de acuerdo a programación académica enviada por la universidad de los andes, y realizada en las instalaciones de la misma.

DESCRIPCION	EVIDENCIA
Clase "Habilidades de comunicación y presentaciones efectivas"	
Clase "Mega tendencias del servicio de Policía-Herramientas de gestión publica" y "Retos y dilemas de la seguridad nacional"	

Clase "Gestión del presupuesto público"	

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jeimmy Alexandra Lozano Guerrero
Grado: Capitan
Cargo: Responsable Programas De Extension
Cédula: 1019046906
Dependencia: Area Academica Espol
Unidad: Esc De Postgrados De Policia
Correo: jeimmy.lozano5206@correo.policia.gov.co
29/11/2023 7:55:33 a. m.

Anexo: no

Avenida Boyacá 142 A - 55
Teléfono: 5159000 extensión 20508
espol.araca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2023-010257-ESPOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POSTGRADOS DE POLICIA
AREA ACADEMICA ESPOL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

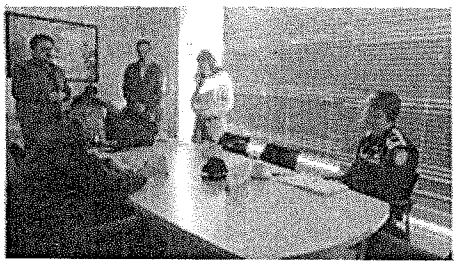
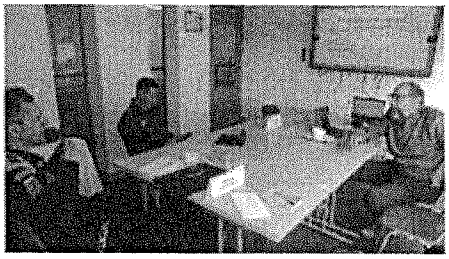
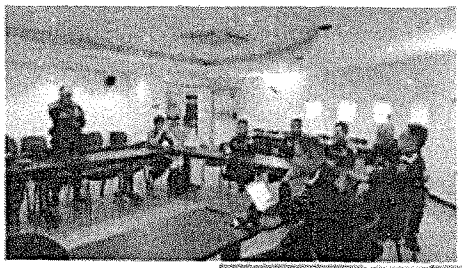
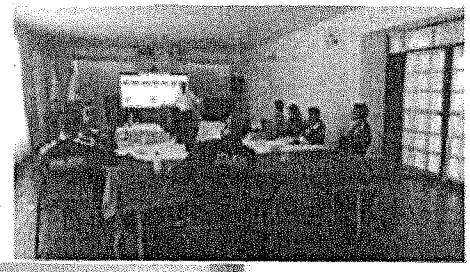
SUDIE-ARACA - 29.25

Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2023

Señor (a) teniente coronel
NELSON GUILLERMO GUZMAN RUIZ
Director (A) Escuela Encargado (A)
RES. 04171 DEL 15 NOVIEMBRE DE 2011
Bogotá D.C.

Asunto: informe actividades contrato 45-7-10036-23.

Respetuosamente me permito informar a mi coronel, que el VI encuentro académico del Curso Estratégico de Seguridad Pública CESEP 2023-II, se realizó el 29 y 30 de noviembre y el 01 de diciembre en las instalaciones de la Universidad de los Andes; y el viaje de referenciación a la ciudad de Bucaramanga el 02 de diciembre; lo anterior, en cumplimiento a la programación académica y al contrato 45-7-10036-23.


GS-2023-010257-ESPOL

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Ana Elizabeth Scarpeta Pinzon
Grado: Capitan
Cargo: Responsable Programas Academicos
Cédula: 1053328133
Dependencia: Area Academica Espol
Unidad: Esc De Postgrados De Policia
Correo: ana.scarpeta1100@correo.policia.gov.co
4/12/2023 11:29:55 a. m.

Anexo: no

Avenida Boyacá 142 A - 55
Teléfono: 5159000 extensión 20508
espol.araca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgbeltran	GERSY FERNEY BELTRAN SARMIENTO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-03-D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
Fecha y Hora Sistema:	2023-12-20-11:56 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	439500423	**Fecha Registro:**	2023-12-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	172023	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2023-12-12	**Código de Referencia:**	04500748300439500423	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	72.220.000,00	**Valor Deducciones:**	697.645,00	**Valor Neto:**	71.522.355,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**72.220.000,00**	Valor Deducciones	697.645,00	Valor Neto	**71.522.355,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860007386	**Razón Social:**	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	051004208	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	COB0165754	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2023-12-07

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO / A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN												
	Nación	10	CSF	72.220.000,00	0,00	72.220.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	697.645,00	697.645,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-03-D02 - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-29	72.220.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
ESPOL ESC. EST.SUP. PCIA.
NIT: 800226849-9

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000522

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FECHA DE PAGO: 07.12.2023
Nit/CC : 860007386	Nit/CC : 860007386	CIUDAD: BOGOTA
Telefax : 3344999	Telefax : 3344999	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 3394949	Telefono : 3394949	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CR 1 18 A 12	Dirección : CR 1 18 A 12	ID. CUENTA:
Valor total : 0,00		CUENTA BANCARIA:
		INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OB.172023,	B.172023,U	5100000265	72.220.000,00	0,00	0,00	0,00	697.645,00	0,00	71.522.355,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	697.645,00	0,00	71.522.355,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	71.522.355,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	860007386		71.522.355,00	0,00
					TOTALES	71.522.355,00	71.522.355,00

SON: SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

DESCRIPCION :FAC.COBO1657554-CONT.45-7-10036-23-CSF-CURSO-CESEP

Tesorero / Pagador

Beneficiario